

Profesores asistentes:

Alonso, Laura

Ameijeiras, Rosa

Fernández, Rosa

Hernández, Araceli

Martín, Beatriz

Martínez, José María

, Sebastián

Sosa, María José

Revuelta, Francisco

(se incorpora a las 12,00 a la salida de clase)

Miranda, María Jesús

(Excusa su asistencia)

Reunidos, conforme citación previa llevada a cabo, en la Sala de Reuniones (Torre 1, planta 2), el lunes 3 de mayo a las 10,00 horas, los profesores de DOE/MIDE (que al margen se relacionan), con las representantes de la Comisión de Coordinación por Título, integrada en la Comisión de Calidad de esta Facultad, Laura Alonso y Emilia Domínguez (coordinadora), se procedió a:

- Informar de la importancia de la Comisión de Coordinación del Título de Educación Social (ES), integrada en la Comisión de Calidad de esta Facultad, que es la encargada de coordinar y velar por la buena marcha del Título, ya que cada 4 ó 5 años se han de evaluar las Titulaciones y las que no cumplan sus objetivos pueden incluso llegar a suprimirse.
- Informar de las conclusiones más significativas habidas en la última reunión de la Comisión de Coordinación del Título de Educación Social, celebrada el 20 de abril, y como de acuerdo con la misma que tiene carácter autónomo, se decidió informar y solicitar su colaboración y ayuda a todos los profesores de las distintas áreas que imparten docencia en el Título, distribuyéndose la tarea por miembros de la misma, siendo competencia para las asignaturas de Ciencias de la Educación, de Laura Alonso y Emilia Domínguez, como se esta haciendo
- Informar de que ya se han enviado a Presidenta de la Comisión de Calidad Elena Ortueta, a Decano de la Facultad de Profesorado para que a su vez lo hagan llegar a la Oficina de Convergencia Europea y Vicerrectorado de Planificación, los modelos de fichas b y c de los cursos 1º a 4º. Emilia Domínguez da las gracias de manera muy especial a Laura Alonso por el trabajo y ayuda prestada en estas tareas cuantitativas pero imprescindibles, laboriosas y muy tediosas.
- Solicitar a los profesores asistentes su ayuda para pasar a confeccionar las fichas A, de contenidos de los cursos 2º a 4º, a la espera de la revisión las fichas del 2º semestre del primer curso que aun no se han revisado, haciendo suyos los criterios de la propia Comisión de Coordinación del Título ES, en el sentido de que:

- a) El contenido de las diferentes asignaturas ha de hacerse según la Guía Verifica, evitando duplicidades, lagunas y solapamientos entre las distintas materias, asignaturas y cursos, correspondan al área que correspondan, teniendo en cuenta el nivel vertical y horizontal, buscando siempre la profundidad y la coordinación
- b) Los contenidos se han de desarrollar de acuerdo con lo indicado en el punto anterior y que se considere más pertinente. El nombre de la asignatura es indicativo, pero no rígido, por cuanto hay varios nombres que no clarifican lo que significan, y algunos pueden incluso distorsionar por el orden que ocupa la asignatura y confundir
- c) Deberán tenerse presentes los contenidos y aciertos del actual plan de estudios de diplomados
- d) Las asignaturas no son de nadie, sino del Título, y deberá primar la calidad en su desarrollo
- e) Tendrán que tenerse muy presentes las competencias a lograr en el desarrollo de las materias, la metodología, y la carga del trabajo del alumno, conforme se regula en las fichas B y C.
- f) Se nombran los profesores en función de aquello para lo que creen estar más preparados y tienen más experiencia, sin otra circunstancia.
- g) Las asignaturas "optativas", se tendrán en cuenta para ahondar en esos conocimientos propios, de los que en las específicas no se profundizara

- A la vista de la última Guía Verifica, que ha sido enviada desde la Oficina de Convergencia, a Decanato, y de ahí a la Coordinadora del Título ES, se reparten las asignaturas entre los profesores que se indica a continuación para que se desarrollen los contenidos principales a entregar el próximo día 10 de mayo. Podrán ayudar los profesores/área que así lo deseen. La denominación que se le da con dos dígitos corresponde el primero al curso, y el segundo el orden que ocupa la asignatura en el cuadro del Documento Verifica, pagina 19/73.

Denominación Asignatura	PROFESORES colaboradores
2.1	Beatriz Martín, José María Martínez
2.3.	Es de THE, pero se trata ya que su contenido tiene que quedar claro para no reiterar, pues se relaciona con 1.6, y 2.8, así como con 3.9 y 3.10. Tienen que ser distintas. Incluir cómo se diseña un proyecto. Desarrollar los ámbitos personal, familiar y social y el desarrollo de proyectos en estos ámbitos (ojo: no solapar con Programas de formación en contextos educativos)
2.4	Francisco Revuelta, Javier Rosado. Pedir a M <sup>a</sup>

	Jesús Miranda aporte su experiencia y Programa. La asignatura se llama "Recursos (debe poner Metodología) para la intervención Educativo Social". Se decide se programe el "Diseño y desarrollo del curriculum" como en educación formal, si bien en algún momento de la asignatura es conveniente se efectúen tareas aplicadas a actividades formativas no formales.
2.5	Rosa Fernández, Araceli Hernández (Ameijeiras está también revisando esta asignatura). Se llama "Recursos para la intervención Educativosocial". Se decide complete "TICs de 1º aplicadas a la ES, desarrollando otros Recursos Informáticos y Tecnológicos, como uso y aplicación de Bases de Datos, Excel, Access, y procesadores de Texto, Confección de materiales pedagógicos para situaciones no formales, entre otros. Se duda si como se trata de Recursos... se incluyen "Bases conceptuales y desarrollo de Dinámica de Grupos, Juegos, Talleres, Debates, y otras estrategias", o esto se pasa a Animación sociocultural.
2.6.	Beatriz Martín, José María Martínez
2.8.	Alonso, Galet y Sebastian. Se intenta clarificar al influir su contenido en el desarrollo de asignaturas de DOE. Se ve necesario revisar la de 1º, y aplicar en 2º Ámbitos que no se han tratado, especialmente adultos y tercera edad. Laboral queda para "Formación de agentes sociales" y Especializada para "Mediación", ambas en 3º. Siguiendo el esquema de la asignatura de primero bases teóricas, completar y ampliar los sectores de adultos y tercera edad (ya que en primero de grado ya se ven menores)
2.9.	Alonso y Garrido. Tendrán en cuenta lo indicado en 2.5. ¿incluir ocio? y ¿aludir a gestión cultural?.
3.1.	Beatriz Martín, José María Martínez
3.3.	Rosa Ameijeiras, María José Sosa y Rosa Fernández. Se señala que muestre el marco y trate sobre la Organización Institucional propiamente dicha: Estado, CCAA, Aytos. etc., y la Sociedad Civil : ONG, Cooperación, Inmigración etc.
3.5.	Rosa Ameijeiras, María José Sosa. Es la aplicación a programas de lo que se hace en el marco institucional anterior
3.6.	Beatriz Martín, José María Martínez y Rosa Ameijeiras
3.7.	Beatriz Martín, Emilia Domínguez
3.9.	Araceli Hernández, ¿(elimino a Rosa Fernández (me encargo de Recursos y de Organización/Gestión), María José Sosa, Gloria? (No estoy muy segura). Mediación. Con sectores drogodependientes, mujeres, mediación afectivo-sexual. Aludiendo solo a otros sectores como discapacitados, salud e interculturalidad (pues estos se desarrollan en optativas),
3.10	Emilia Domínguez, Petra Colmenero. Incluir la formación continua y ocupacional, para el empleo, la

	empresa y agentes laborales
4.1.	Beatriz Martín, José María Martínez
4.2.	Beatriz Martín, Emilia Domínguez
4.10	Beatriz Martín, Emilia Domínguez

Se dejan las optativas para la próxima reunión, que queda convocada para el lunes próximo 10 de mayo a las 10,00 horas, en la misma sala.